

BASES DE TRABAJO

Comité Paritario interlocal de construcción de ferrocarriles o vías ferreas

En la sesión celebrada por el Pleno de este Comité Paritario en el día de ayer 19, se dió principio a la discusión de las Bases de Trabajo para los obreros empleados en la construcción de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña, habiéndose aprobado por unanimidad la totalidad de las bases propuestas y estudiadas por la Ponencia designada a tal objeto.

Sin perjuicio de hacer público la totalidad de las bases de trabajo cuando el Pleno las termine en su próxima sesión que celebrará el 26 del corriente.

A fin de rectificar las escalas de salarios mínimos publicadas por algún periódico local, aprobadas por el Pleno en la referida sesión, a continuación se detallan las escalas de salarios referidos.

ESCALA DE SALARIOS MINIMOS

Obreros clasificados

- Herreros de primera, 8,25.
- Id. de segunda, 7.
- Peón habilitado de herrero (este peón no hará más que aguzar toda clase de herramientas), 6.
- Aprendiz de herrero, 4,80.
- Chófer de camiones y camionetas, 7,50.
- Carpintero de primera, 9.
- Id. de segunda, 7.

- Peón mayor, de 18 años en adelante, 5,25.
- Pinches hasta 16 años de edad, 3.

Obreros que trabajan en labores subterráneas

- Mineros de primera, 7,30.
- Ayudantes de minero, 6,25.
- Capataz, 8,25.

Los peones percibirán cincuenta céntimos más sobre el salario señalado para los que trabajen a cielo abierto.

Está pendiente de aprobación en el Pleno la base propuesta por la representación obrera referente a los salarios de los obreros que trabajan en las obras del ferrocarril citado dentro de las zonas de las capitales.

CALZADO

MUEBLES :: CRISTAL :: PERFUMERIA :: OBJETOS PARA REGALO

Siempre las más altas novedades a precios reducidos

BAZAR PUGA

Tiendas Orense

Audiencia

INCOACIONES

- Orense, 257, por lesiones.
- Idem 258, por lesiones.
- Idem 259, por hurto.
- Idem 260, por publicación clandestina.
- Idem 261, por estafa.
- Ribadavia, 108, por juegos prohibidos.
- Idem 109, por disparo y lesiones.
- Allariz, 68, por robo.
- Orense, 262, por robo.
- Idem 263, por lesiones.
- Idem 266 por incendio.
- Idem 268, por lesiones.
- Carballino, 92, por sustracción.
- Idem 93, por daños.

INGRESOS

- Orense, sumario 133, por hurto.
- Idem 138, por estafa.
- Idem 141, por lesiones.
- Orense, sumario 260, por lesiones.
- Idem 182, por hurto.
- Valdeorras, sumario 60, por incendio.
- Verin, sumario 71, por muerte.
- Allariz sumario 64, por muerte.
- Verin, sumario 47, por desatado.
- Ginzo, sumario 29, por atentado.

Marcial GINZO SOTO

ABOGADO

Trasladó su despacho y domicilio a

LUIS ESPADA, 24-2.º

GOBIERNO CIVIL

Sección provincial de Economía

Precios medios para la segunda quincena de este mes

Relación de los precios medios en origen y el de los artículos que se producen en la provincia y se cotizaron en las últimas ferias y mercados, para la segunda quincena del actual mes de Agosto.

HARINAS

TRIGO.—Los 100 kilos, a 63,25, 61,50 y 59,25.

CENTENO, a 51,20.

ACEITE CORRIENTE. — Litro a 2,00.

AZUCAR P. G. kilo a 1,53; blanco, a 1,47; terciado, a 1,47.

BACALAO.—Islandia, kilo, a 1,85.

CEREALES

Cebada, los 100 kilos a 58,00; Centeno, a 43,15; Maíz, a 43,50.

LEGUMBRES.—Habas, kilo a 1,50; Judías, a 0,80; Patatas, 100 kilos a 17,18.

FRUTAS.—Ciruelas, docena a 0,50; Brevas, a 0,60; Peras, a 1,50; Paviás, kilo a 1,70; Higos, a 0,50; Nueces, un ciento a 1,00; Uvas, kilo a 3,00.

HORTALIZAS.—Pimientos, un ciento a 4,00; Guisantes, kilo a 0,60; Judías, a 0,65; Repolos, uno a 0,50.

Vino, litro a 0,52; Leche, a 0,51.

Huevos, un ciento, a 16,61. Leña, 100 kilos, a 5,00; Carbón vegetal, a 19,18.

Ganado vacuno mayor kilo a 2,13; menor, a 2,52; Bueyes, a 1,99; lanar y cabrío, a 1,89; Cerda, a 3,17.

Para todas las operaciones que tenga que realizar en esta Sucursal del Banco de España, utilice los servicios del

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Cándido Puga Noguero

Progreso, 36.—Estanco y Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España.

LOS ARTÍCULOS ALIMENTICIOS

Un recuerdo a los almacenistas

El señor gobernador civil de la provincia recuerda a los señores almacenistas de la capital y Puente Mayor, la obligación que tienen de remitir a la Sección provincial de Economía, antes del día 15 y 30 de cada mes, los precios en origen de los artículos siguientes:

Legumbres, frutas, aceite, azúcar, bacalao y algún otro artículo de consumo, y del 1 al 5, de cada mes, relación jurada de la existencia de harinas, en la que deben figurar, además de la existencia en almacén, la procedencia, clase, marca, precio en origen, portos Ferrocarril, gastos de arrastre, costo en almacén y precio de venta al público.

ARBITRIOS MUNICIPALES

RECAUDACION

DEL DIA 20 DE AGOSTO

- Inspección sanitaria de pescados, 118,80 pesetas.
- Aguas, 1.594,40.
- Servicio del Matadero, 52,25.
- Puestos en plazas y mercados, 283,10.
- Acarreo de carnes, 17.
- Rodaje o arrastre, 8,20.
- Cédulas, 315.
- Bebidas espirituosas y alcohol, 460,30.
- Carnes, 341,15.
- Volatería y caza menor, 18,25.
- Total pesetas, 3.188,45.

H. EVANGELINA

BANOS DE MOLGAS (ORENSE)

ESTE ACREDITADO HOTEL, INSTALADO EN SU NUEVO EDIFICIO, ESTA FRENTE AL BALNEARIO. CUENTA CON HABITACIONES CONFORTABLES, TODAS EXTERIORES. TRATO ESMERADO Y PRECIOS MODICOS PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE A SU PROPIETARIO

RAMIRO ARMESTO

Agua de Colonia Alquezar

Marca **SANTO DOMINGO**

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocado. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

CASA RODRIGUEZ

Habitaciones de estilo clásico y moderno — Tapicerías de todas clases, nacionales y extranjeras. Se hacen estudios, proyectos e instalaciones de Baños, Cocinas, Bares, Hoteles y cualquier otro trabajo relacionado con la Ebanistería

Exposición y Despacho: Progreso, 37 - Orense - Telf. 140

Dr. BOBILLO

Enfermedades de los niños y Medicina en general

Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco San Miguel, 18-2.º, d. - Teléfono 388 ORENSE

Adolfo G. Alvarado

OCULISTA
Luis Espada, 6

Anúnciese V. en GALICIA

Niquelado Cromado y Plateado

GARAGE NEIRA

García Barbón 52 al 58 VIGO

- Aprendices de carpintero, 4.
- Canteros de primera, 8,50.
- Id. de segunda, 7,75.
- Aprendices de cantero, 4.
- Albañiles de primera, 9.
- Id. de segunda, 7,50.
- Aprendiz de albañil, 4.
- Obreros que trabajan al aire libre
- Capataz de brigada, 6,75.
- Peón menor, de 16 a 18 años de edad, 4,50.

Dr. BRAVO

MEDICO MILITAR

Enfermedades del pecho y

Medicina en general

RAYOS X. DIATERMIA

CONSULTA DE 12 A 1

Y DE 5 A 8

PROGRESO 50, 1.º ORENSE

FÁBRICA DE ESPEJOS

CRISTALERIA VIGUESA PRIMITIVO PINEIRO

(García Hernández, 1. Vigo)

GRANDES ALMACENES DE CRISTALERIA EN GENERAL.—LUNAS PARA MUEBLES Y TODOS LOS USOS Instalaciones comerciales y colocación en la edificación. Soliciten sin compromiso, proyectos y presupuestos, en la Administración de este diario.

LÁMPARAS REGIONALES

IRIA

Luz clara

Economía en el consumo

Larga duración

FÁBRICA EN PADRON (Coruña)

De venta en todos los bazares y establecimientos de electricidad

Colegio de los Santos Angeles

HERMANOS MARISTAS

Avenida de Vicente Pérez

Orense

Primera y Segunda Enseñanza Clases especiales de Comercio, Solfeo, Piano y Lenguas.

Se reciben internos, mediotensionistas y externos.

Cuadro completo de Profesores titulados.

Las clases principiarán el primero de Septiembre.

PIDASE PROSPECTO

CARBALLINO

En Banga se celebra el acto de colocar la primera piedra de un edificio para escuela

OBRA PLAUSIBLE

El día de la Ascensión de Nuestra Señora tuvo efecto en el pueblo de Banga la colocación de la primera piedra de una casa-escuela, que por iniciativa del Ayuntamiento de la Dictadura y costeadá por los hijos de la referida parroquia, residentes en América, se construirá para la enseñanza primaria.

Fue bendecida por el párroco don Manuel Guerra, hablando a continuación en tonos de enaltecimiento para la instrucción pedagógica y de gratitud para los benefactores de esta obra meritoria, el alcalde don José Fraguas, los concejales señores Puentes, Sánchez y Souto, y los delegados de los donantes don Severino Fernández y don Marcial Pérez.

También recitaron inspirados versos con magistral galanura, alusivos al acto los niños Juanito Docampo y Otilia Valdés.

Del plano del edificio y parque escolar es autor el perito agrícola don Aquilino Sánchez.

A la terminación de esta simpática ceremonia, se organizó un animado baile y se obsequió con un refresco a la numerosa concurrencia entre la cual estaban representados por sus correspondientes los diarios «Faro de Vigo» y GALICIA.

UNA BODA

El lunes último se celebró en esta villa el enlace matrimonial de la bella señorita Antonina Bravo con el joven don Angelino García.

Bendijo la unión el señor cura párroco de San Juan de Arcos, apadrinándolos don Cesáreo Pérez y su esposa doña Antonina Valeiras.

En representación del juez actuó don Ricardo Mella Serrano, y firmaron el acta como testigos don José Barreiro y don Domingo Francisco.

Después se sirvió por el acre-

ditado Hotel Rogelia un espléndido lunch a los invitados.

Los novios a los que deseamos muchas felicidades, salieron en viaje de luna de miel.

DE SOCIEDAD

De Madrid han llegado las distinguidas señoras de Mosquera; de Coruña, el joven teniente del arma de Caballería don Jesús Rodríguez; de Lugo, la angelical señorita Maruja Fernández; de Orense, la señorita Josefa Santos y doña Amparo Cid, viuda de Vázquez y su simpática hija Teresa; de Tuy, la profesora nacional señorita Concepción Alvarez; de Pungín, la bella señorita Lolita Gómez; del Reino, don José Moure Vázquez.

—Ha salido para los Placeres doña Paca Fumega, digna esposa del reputado médico don Lino Rodríguez, acompañada de su hijo Manolito.

FERRETERIA

PERILLE

Paz Nóvoa, 6 (Edificio Hotel Miño) Cerrajería para Obras - Herramientas para todos los oficios Material Sanitario Accesorios para Automóviles Artículos de sport

Dr. J. Regueiro López

Pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios en la Universidad de Berna Jefe de Laboratorio en la Facultad de Medicina de Madrid Profesor especialista de la Asociación de la Prensa de Madrid Enfermedades del Estómago Intestinos, Hígado y Sangre MEDICINA Y CIRUGIA Julio: Todo el mes. Septiembre: Del 1 al 20. HOTEL ROMA

Lea V. GALICIA

Sellos de caucho

PARA AYUNTAMIENTOS Y ENTIDADES OFICIALES, SELLOS DE CAUCHUC CON LOS ATRIBUTOS DEL NUEVO REGIMEN. ENCARGUELOS EN LA PAPELERIA «GALICIA», AVENIDA DEL PROGRESO.

Academia Martín Mourino

Primavera, 4, 2.º - ORENSE

Preparación para Carreras Especiales

Oposiciones a Escuelas

BACHILLERATO - MECANOGRAFIA - MAGISTERIO - COMERCIO - MILITAR - CORREOS - TELEGRAFOS PRIMERA ENSEÑANZA LIMITADA A VEINTE ALUMNOS DE AMBOS SEXOS

Moderno plan de enseñanza

Grandes Almacenes de Ferretería

DE

Manuel González y Comp.ª (S. L.)

Progreso, 61 - ORENSE - Teléfono 113

HIERROS - ACEROS - METALES - FERRETERIA HERRAMIENTAS - CHAPAS - TUBOS - CORREAS BATERIA DE COCINA - ABONOS - SULFATO - AZUFRE - VIDRIOS - CARBURO - CAL

Toén

LAS PROXIMAS FIESTAS

Los días 29, 30 y 31 del corriente tendrán lugar en nuestro pueblo las tradicionales fiestas en honor del glorioso San Antonio.

A ellas acostumbran a concurrir numerosos forasteros y con mayor motivo este año en que se ha procurado superarlas confeccionando un programa muy atractivo.

Para amenizarlas se ha contratado a la celebrada banda de Alongos.

Las sesiones de fuego fijo y volador estarán a cargo de afamados pirotécnicos de Ribadavia.

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA

Clinica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopia ocular. Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs. Hirsfeld. Graduación de la vista.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

PROGRESO 93ª pral. ORENSE

LA IDEAL

MERCERIA - NOVEDADES BISUTERIA

Guantes, Corsés, Bolsos, Camisas, Cuellos, Corbatas, Tirantes, Ligas, Perfumería, Artículos para labores, Carteras, Objetos para regalo

TALLER DE PLISADOS Y PLEGADOS DE TODAS CLASES

Limpieza de Trajes en seco francés

Calle del Instituto, núm. 16

ALMACENES LISARDO DIEGUEZ

Inauguración de la Sucursal de Orense

CALLE DE LAS TIENDAS, 19 (BAJOS)

donde ofrecen al público un surtido inmenso de todos los artículos que viene trabajando en su CENTRAL DE PONFERRADA

Almacenes Lisardo Diéguez

al inaugurar su SUCURSAL DE ORENSE, calle de las Tiendas, número 19 (bajos), recuerdan a usted que son concesionarios de la marca NIMAN de máquinas de coser y bordar, marca registrada adquirido recientemente. La máquina de coser marca NIMAN, es la más perfecta de todas por poseer los más modernos adelantos.

Almacenes Lisardo Diéguez



pueden ofrecer a usted los mejores precios y condiciones en Máquinas de coser y bordar de todas marcas.

Bicicletas, Motos y Relojes de pared y bolsillo, sin necesidad de dar cuerda, y de pulsera Armas de fuego, Cartuchería Nacional y Extranjera

Bisutería y objetos de 0,95 Gramófonos, Gramófonos y Discos Aparatos de Radio y accesorios

Almacenes Lisardo Diéguez

cuenta también con un gran taller de reparaciones, estando al frente del mismo hábiles operarios.

Tienen un vasto Stock de piezas de recambio y todos los accesorios de los artículos que venden Academia de corte y bordado. Sesenta lecciones gratuitas, dirigidas por competentes profesoras

Visite ALMACENES LISARDO DIEGUEZ, calle de las Tiendas 19, bajo

LOS SECRETARIOS DE JUZGADOS MUNICIPALES DE ESTA PROVINCIA

Son convocados a una asamblea que se celebrará en Orense, el próximo día 6 de Septiembre

El olvido y postergación en que se halla la clase de secretarios de Juzgados municipales, ha producido en la misma, un movimiento en pro de su dignificación y mejoramiento económico.

Hoy que todas las clases sociales son atendidas en sus justas reivindicaciones, no dudamos que esta de los secretarios encontrará razonable acogida ante el Poder público, en sus justas pretensiones.

A tal fin se dirige una reunión a la cual convoca el presidente de la Asociación de Secretarios del partido de Allariz, en un manifiesto que acogemos gustosos en las columnas de GALICIA.

Va dirigido a todos los compañeros y dice así:

La casi totalidad de los Secretarios que forman esta Asociación han recibido una carta-circular del entusiasta protector de nuestra clase, el digno señor Juez de primera instancia de Caldas de Reyes, que dice:

«Caldas de Reyes 23 de julio de 1931.—Muy señor mío: Existe el proyecto de llevara cabo en el mes de Octubre próximo una magna Asamblea de Secretarios de Juzgado municipal, a la que se invitará a los jueces de primera instancia. En ella, se tratará en forma enérgica, de su deplorable situación, aprobándose bases que condensen sus legítimas aspiraciones y ofreciéndose al Gobierno las soluciones precisas para la realización práctica de aquella. Como el éxito de las mismas depende del de la Asamblea y a ésta todos deben asistir personalmente o por delegados, a V. me dirijo, como de los entusiastas para que, de acuerdo con otro de su provincia proveque una reunión de sus compañeros de la misma con urgencia, discuti-

tan en ella las bases correspondientes, y después todos concurrirán a la Regional que en Santiago celebraremos en Septiembre el día 13 para armonizar las bases de las cuatro provincias, nombrar los delegados para la Asamblea de Madrid y acordar la cuota con que cada uno ha de contribuir. Es preciso obrar con entusiasmo, pues solo así serán ustedes atendidos. Por ello, confío al suyo y de los demás compañeros el triunfo, al que yo cooperaré en la medida de mis fuerzas con otros compañeros. La revista publicará pronto mis bases. Ellas pueden servirles para discutir en su sesión su conveniencia, modificación o adición. Le ruego me tenga al corriente de sus acuerdos y lo mismo a don Pascual Cucarella, etc.—Cándido Conde».

Asimismo se recibió con el propio objeto otra circular del representante en la región, de la Asamblea Nacional.

Esta Directiva se cee en el ineludible deber, por no haberlo hecho ninguna de las que pueden existir en la provincia, de atender la invitación que refiere las cartas - circulares mencionadas convocando con el mayor entusiasmo a una magna asamblea de todos los compañeros de la provincia, con el objeto de constituir sin pérdida de tiempo, la Asociación provincial de Secretarios de Justicia municipal y tomar acuerdos sobre las bases y soluciones que deben ponerse en práctica al logro de las justísimas reivindicaciones de nuestra digna y sufrida clase.

La reunión tendrá lugar en Orense (Hotel Miño) a las once horas de la mañana del día seis de Septiembre próximo.

La Directiva, cuya presidencia ostento, por su parte y particularmente el que suscribe, ruega encarecidamente a todos los compañeros identificados con nuestro deseo y el desinteresado del digno señor Conde Pumpido, presten su conformidad a este requerimiento, participando su decisión de concurrir al acto que se convoca a cuyo efecto deberán dirigirse al Secretario del Juzgado municipal de Maceda.

No dudo por el entusiasmo reinante, que la Asamblea convocada constituirá un verdadero éxito.

Se dispensará solamente de la asistencia personal a aquellos que realmente estén imposibilitados para concurrir, pero vendrán en el deber de remitir su adhesión escrita a esta Secretaría de Maceda, o de hacerse representar por un compañero.

La falta de concurrencia, entendida ésta en cualquiera de las formas indicadas, se considerará como una grave desconsideración a los demás compañeros en estos momentos trascendentales de regeneración y dignificación de la clase, ya que de la unión y organización depende el triunfo.

La pasividad de quienes debían dignificar nuestra clase y elevarla al nivel social que le corresponde por lo importante de su función y la irritante, injusta y vergonzosa desigualdad en que estamos colocados en relación con las demás clases de funcionarios del Estado, hacen vibrar nuestra sensibilidad y nos incita a dirigirnos a los compañeros de infortunio para preguntarles: ¿Es posible que permanezcamos un día más encasillados en nuestra miseria? No, nuestra dignidad se revela ante tamaña desconsideración e injusticia. Es preciso saber de una vez para siempre si esta desventurada clase que para eterno baldón de los que pudieron y no quisieron hasta la fecha ponerle remedio, constituye una vergüenza nacional, tiene que seguir mendigando unas tristes migajas de pan de los ciudadanos que, a los Tribunales acuden en demanda de justicia.

A poner remedio a tanto mal tiene nuestro llamamiento. Compañeros: Acudid todos como un solo hombre a la Asamblea convocada. Lo exige nuestro decoro.

Maceda, 13 de Agosto de 1931.

Domingo FIGUEIRA LADO

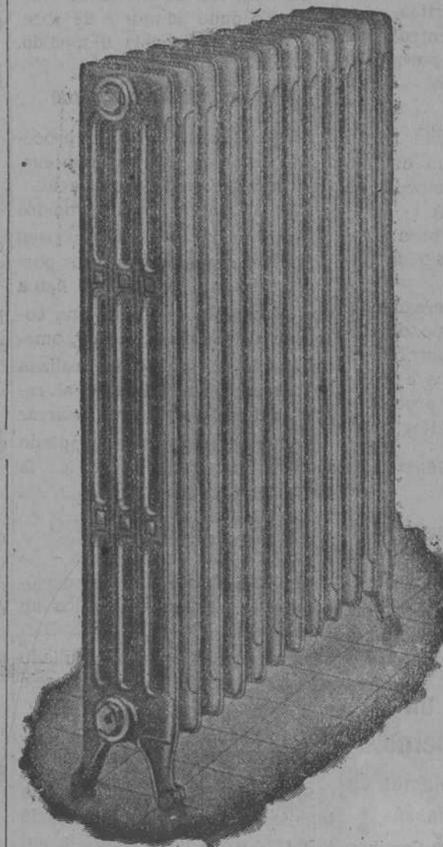
Clínica Médica VIDAL

ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO De las Clínicas del Dr. Novoa Santos y de los Institutos Rubio y Urrutia-Medinaveitia de Madrid ENFERMEDADES INTERNAS RAYOS X

Tratamiento de la tuberculosis pulmonar por el Neumotorax artificial

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

Plaza del Obispo Cesáreo, 8 (Almacenes Olmedo) ORENSE



Fundición y Talleres Mecánicos Manuel Malingre Ludeña Manuel Malingre Lamas (SUCESOR) Instalaciones de calefacción, Cocinas, Estrujadoras, y Prensas para Uva, Máquinas de Aserrar Maderas Apartado 44 ORENSE

El Cardenal Primado publica una Instrucción Pastoral sobre los derechos de la Iglesia. - En breve De los Ríos firmará un decreto suprimiendo la mayor parte de las Prisiones de partido

Una Instrucción Pastoral del Primado

Sobre los derechos de la Iglesia

El «Boletín del Arzobispado de Toledo» publica una Instrucción pastoral del Cardenal Primado sobre los derechos de la Iglesia.

Dice que el deber de los Obispos es mantener inviolables estos derechos e instruir a los católicos en la Doctrina en los tiempos actuales en que la combaten sus enemigos.

Distingue los derechos divinos de la Iglesia y dice que es preciso defenderlos del nuevo paganismo, confirmado por los hechos bochornosos ocurridos recientemente en nuestra Patria.

Debe fomentarse entre los católicos la unión con la Iglesia, fuera de la cual no hay salvación posible.

La Iglesia es una sociedad perfecta que tiene el derecho de ser apoyada por todos para conseguir sus propios fines.

Los derechos adquiridos por la Iglesia, la hacen soberana e independiente del Poder secular.

Tiene el deber de obedecer a Dios antes que a los hombres.

Además de estos derechos tiene otros derivados del pacto con las Naciones, que prueban con ello su indulgencia extraordinaria.

Mantiene los derechos de la Iglesia contra quienes sostienen la supremacía del Poder civil sobre el religioso.

Para la defensa de los derechos de la Iglesia, los católicos deben formar un muro que los proteja y defienda.

La Iglesia no precisa armas materiales, pues las penas católicas son su mejor defensa y sus preceptos obligan en conciencia.

Los que pretendan arrebatarnos los sagrados derechos de la Iglesia caerán a tierra envueltos en la oscuridad de las tinieblas.

Califica de insensatos a los que no creen en la excomunión.

Próxima supresión de Prisiones de partido

En breve se firmará un decreto suprimiendo la mayor parte de las prisiones de partido.

Quedará sólo un centenar de las 437 que existen, porque la población penal decrece.

Firma de Justicia

De los Ríos firmó un decreto relacionado con el Protocolo de la familia real española.

La documentación pasará al Registro civil del distrito de Palacio.

También firmó otro creando la Mutualidad en el Cuerpo de Registros, a la cual contribuirán con pequeñas cuotas los empleados, además de otras procedentes de ingresos de los Registros.

Decreto sobre la tenencia de armas

De los Ríos leyó esta tarde en el Congreso, el decreto referente a la tenencia de armas, que se funda en la del año 23, aunque sean distintas las razones que lo abonan ahora.

Un mensaje de unos obreros al Gobierno

Protestando de la disolución de las Órdenes religiosas

Los obreros de Cuatro Caminos han elevado un mensaje al Gobierno protestando del propósito de disolución e incautación de

bienes de las Órdenes religiosas.

Lo consideran un atentado a la humanidad y a los hijos de los obreros.

Están muy satisfechos de las Escuelas que sostienen los religiosos y esperan que el Gobierno no lleve a cabo tal medida.

En una fábrica de Barcelona

Los obreros reciben hostilmente al Juzgado

BARCELONA.—El Juzgado estuvo en la fábrica de vidrios de Zorrilla y Compañía para desalojar a los obreros que habían constituido una cooperativa para explotar el negocio por su cuenta.

Un grupo recibió al Juzgado de manera hostil, haciendo necesaria la intervención de la Guardia civil, que también resultó impotente para desalojar la fábrica.

El Juzgado, en vista de esto, aplazó sus diligencias.

Noticias de Bilbao

En unas obras de la Diputación

BILBAO. — Esta mañana los obreros que trabajaban en las obras costeadas por la Diputación se apoderaron de las herramientas y se pusieron a trabajar diciendo que tenían hambre.

El contratista fué a la Diputación para denunciar el hecho, pues las obras se hallan suspendidas por causa del Ayuntamiento de Orozco.

Después de algunas gestiones logró que los obreros abandonaran el trabajo, pero tuvo que abonarles las horas que habían trabajado.

Despido de obreros

La Constructora naval anunció el despido de 200 obreros.

Obreros readmitidos

La empresa de los Altos Hornos sólo pudo admitir a 25 obreros de los que había despedido.

A la llegada de un barco

Llegó el vapor «Ireneo» procedente de Gijón, conduciendo carbón para la Constructora naval.

Para descargarlo acudieron los obreros de la U. G. de T., pero no pudieron realizar su labor porque entretanto se puso al habla con el capitán del barco una comisión del Sindicato Único, amenazándole con que si no realizan la descarga sus afiliados, al regresar a Gijón no podría amarrar.

Las autoridades han adoptado medidas para que se realice la descarga.

Periódico multado

SAN SEBASTIAN. — El periódico «La Constancia», publica un artículo titulado «El nuevo Dicciano», por el cual fué multado con 500 pesetas, amenazándosele con suspenderlo.

Próximo cierre de una mina

SANTANDER. — La empresa inglesa de la mina Ferro anunció el cierre de la misma ante la imposibilidad de acceder a las peticiones de los obreros sobre la jornada del trabajo.

Consecuencia de un mitin

Ayer se celebró un mitin en el pueblo de Vilaverde, cercano a Madrid.

A consecuencia del mitin 2.000 campesinos se dieron de baja en el partido socialista, ingresando en el Sindicato Único.

Una pregunta a Cordero

«La Tierra» comentando la declaración de Cordero, de que este año siembran para en el que viene recoger el fruto, le pregunta si espera para arrambiar con todo el año que viene, porque desde que se proclamó la República reúne 40.000 duros por enchufes.

Los del Pacto de San Sebastián

Mañana aminorarán juntos todos los que asistieron al Pacto de San Sebastián, porque los catalanes quieren que el Pacto sea redactado y publicado a poder ser mañana mismo.

Se publica un Decreto de Justicia suspendiendo la facultad para enajenar los bienes de la Iglesia. - Como resultado de su viaje al Norte, parece ser que Prieto aconseja al socialismo que trate la cuestión religiosa con suma delicadeza

Impresión de Bolsa

En la sesión de hoy, la moneda extranjera tuvo la siguiente cotización:

Libras, 55.
Francos, 44,37.
Dólares, 11,31.

La baja experimentada por la libra, de dos enteros, se atribuye a la eficacia de las medidas propuestas al Gobierno por el gobernador del Banco de España señor Carabía.

La huelga telefónica

Mañana se espera una fórmula. Hoy continuó sus tareas la Conferencia telefónica.

Los representantes obreros pidieron la readmisión de los huelguistas, dejando a salvo el derecho para revisar algún caso especial.

El representante de la Compañía manifestó que no podía resolver sin consultar al Consejo.

Añadió que mañana presentará una fórmula de contrato de trabajo.

Propósitos de Marcelino

Quiere crear la Facultad de Economía

El ministro de Instrucción ha manifestado que ha consultado a las Universidades respecto a la conveniencia de creación de la Facultad de Economía.

Dijo que en breve empezará en Madrid la construcción de dos grupos escolares para los cuales hay presupuestados tres millones de pesetas.

Detención de un pistolero

Iba a colocar un barreno

El director general de Seguridad anunció que en la madrugada de ayer fuera detenido en Baracaldo un pistolero apellidado Antunano, en el momento en que iba a colocar un barreno en los postes de la Telefónica.

Sobre la tenencia de armas

Se restablece una disposición de la Dictadura

La «Gaceta» de hoy publica un Decreto considerando como delito penable con cuatro meses a un año de arresto, la tenencia de

Una petición de los concejales socialistas

Los concejales socialistas acoraron pedir a las Compañías ferroviarias que concedan billetes desde cualquier punto de España a Madrid, a precios reducidos y válidos por un mes.

Manifestaciones de Maciá

Maciá ha manifestado que en Cataluña no existe el problema religioso, pero la cuestión debe tratarse con mucho mimo, pues sería un error del Gobierno ponerse enfrente del sentimiento religioso del pueblo.

La próxima combinación de gobernadores

Un periódico dice que la próxima combinación de gobernadores civiles, alcanzará a 15 provincias, estando incluida entre ellas la de Lugo.

armas cortas de fuego, sin licencia.

Todas las licencias ya concedidas están sujetas a revisión, bajo la pena de caducidad.

La vigencia de este Decreto será por dos años.

Un grave decreto de Justicia

Se prohíbe la venta y contratación de bienes pertenecientes a la Iglesia

El ministro de Justicia sometió hoy a la firma presidencial, un decreto en el cual se dice que al esfuerzo de algunos elementos de la Iglesia para generalizar el acatamiento a la República, se ha opuesto algún jerarca de la Iglesia.

En vista de esta hostilidad que se relaciona ya con la esfera económica, el ministro de Justicia somete a la firma del presidente del Gobierno, el siguiente decreto:

Desde esta fecha se suspende la facultad de venta, enajenación y gravamen de los bienes muebles e inmuebles, y derechos reales de la Iglesia, Congregaciones, Institutos y Casas religiosas, y de cuantos estén destinados al cumplimiento de fines religiosos.

Los notarios no autorizarán ningún documento público, relacionado con esta prohibición, ni los registradores los inscribirán.

Los agentes de Bolsa no interpondrán en los actos de contratación de efectos públicos.

Los Bancos no autorizarán la retirada de depósitos, excepto las cuentas corrientes en dinero.

Un viaje de Prieto a Bilbao

Relacionado con la cuestión religiosa

El viaje de ayer a Bilbao del señor Prieto, tuvo por objeto informarse del estado de opinión de las provincias vascongadas respecto al problema.

Parece que Prieto enteró al Gobierno de que la cuestión tiene muy intranquilos a los vascos y le recomienda que la trate con suma delicadeza.

Como consecuencia de este viaje, parece ser que De los Ríos ha suspendido un decreto que tenía preparado contra un Prelado.

Las sesiones de Cortes

El libre albedrío para juzgar al Rey, dice el jefe del Gobierno, pero a los ministros de la Dictadura hay que juzgarlos sin salirse de las normas del Código Penal

Sesión del jueves

Empieza a las cinco y media y preside Bastelo.

En el banco azul, el Gobierno. Se entra en la sección de

Ruegos y preguntas

GOMAR trata de la recogida de armas, y pide que los gobernadores civiles sean nombrados según el matiz político de las provincias a que sean destinados.

MAURA dice que si fuesen a atenderse las quejas que se reciben contra los gobernadores, ninguno estaría en su sitio.

En cuanto a la necesidad de recoger armas, duda que las haya.

GOMAR:—Las hay en toda España.

MAURA:—Concrete Su Señoría.

GOMAR:—Las hay en Cataluña.

MAURA:—Si es en Cataluña, me lavo las manos.

La desafortunada labor del Parlamento

Dicen unos vecinos de Granada

Una comisión de vecinos de Granada, envió un escrito a Besteiro, protestando de la desafortunada labor del Parlamento.

Consideran fracasado el régimen parlamentario que entorpece toda labor útil.

Dice que las Cortes deben dedicarse a estudiar los problemas y resolver la situación de España

El sentimiento religioso de los vascos

Se convierte en arma contra la República

«Heraldo de Madrid» dice que el sentimiento religioso de los vascongados va convirtiéndose en un arma poderosa contra la República.

Afirma que allí existe un núcleo importante de fuerzas monárquicas, habiéndose hecho gran acopio de armas.

Excita al Gobierno para que vigile a los conspiradores contra la República.

Una disposición de Azaña

Azaña ha dispuesto que todo lo referente al plan de defensa terrestre en las bases navales, quede centralizado en el Estado Mayor central.

El Museo arqueológico al Palacio Real

El lunes comenzará a trasladarse al Palacio Real el Museo arqueológico nacional.

El arquitecto señor Lorite se propone realizar grandes trabajos para crear un gran Museo.

Próxima conferencia marítima

Creación de cooperativas de consumo

Largo Caballero se propone convocar una conferencia marítima para crear el Montepío con un fondo de 700.000 pesetas.

Serán incluidos en los Comités Paritarios los obreros del mar. En esa conferencia se acordarán las bases del trabajo marítimo.

Tiene el propósito de crear cooperativas de consumo, entre otras una en Galicia y otra en Levante para que el pescado pueda ir directamente del pescador al consumidor, sin necesidad de intermediarios.

MOYA trata de los riegos en Murcia, y pide al Gobierno que resuelva este conflicto para evitar sucesos sangrientos.

ALBORNOZ contesta que ya se han adoptado por el Gobierno medidas relacionadas con este problema.

MAURA se ocupa de la huelga telefónica, contestando a la interpección expuesta en la sesión de ayer por el señor Jiménez.

Dice que la huelga fué desde el primer momento revolucionaria, habiendo causado daños a la Compañía por valor de tres millones de pesetas.

Anuncia que ayer hubo incomunicación con Barcelona.

Defiende la actitud de la Compañía, afirmando que el Gobierno fué el primero en aconsejarla que se negase a parlamentar con los huelguistas.

JIMENEZ rectifica. Manifiesta que el Gobierno se niega a reconocer personalidad a la Confederación General del Trabajo.

En la Cámara hay más de ocho diputados que tienen intereses en la Compañía telefónica, como son los señores Cámara, Melquiades Alvarez y el ministro de Estado (Rumores).

No amenaza a nadie, pero quiere que se respete el derecho de los obreros.

Termina diciendo que el contrato de la Telefónica es nulo.

MAURA dice que la legitimidad del contrato nada tiene que ver con la huelga.

El Gobierno agotó ya su paciencia, y obligará a mantener el orden.

Orden del día

Continúa la discusión del dictamen de responsabilidades.

TAPIA afirma que hay que dar al pueblo garantías de que se hará justicia.

SANCHEZ ROMAN mantiene la tesis que defendió en su discurso del otro día.

Hay un delito de alta traición que puede pasar a la Cámara si ésta tiene el valor de enfrentarse con el Rey perjuro, que es el primer responsable.

Hay que hacer una declaración formal, aunque no se ejecute el fallo que recaiga contra la persona del Rey.

El dictador murió, pero quedan sus ministros, y a los que formaron el Gobierno Berenguer debe de acusarseles, porque han incurrido en delito de alta traición.

GUERRA DEL RIO quiere que se exijan responsabilidades al Gobierno Berenguer, porque dice son responsables de los fusilamientos de Jaca.

BUJEDO. A la Comisión no le falta valor para traer a la Cámara a los delincuentes de alta traición.

Los delitos de gestión también deben ser castigados, sino vamos al impunidad.

Deben castigarse los delitos contra el patrimonio nacional lastimado por el contrato con la Telefónica, el Consorcio del plomo, el ferrocarril Ontaneda-Calaizayud y otros negocios.

Anuncia que pedirá votación nominal para el articulado del dictamen, a fin de que cada diputado responda de su voto y sepa el pueblo quiénes son los que quieren o no la depuración de responsabilidades.

ALCALA ZAMORA pide la palabra y empieza diciendo que gobernar es afrontar los problemas.

Aquí por un lado hay cierto temor a la impunidad, y por otro se desconfia de la Comisión de responsabilidades.

El derecho procesal es lo más noble, y no debió menospreciarse incluso por algunos abogados.

Nunca pensó convertir la Cámara en tribunal.

El Parlamento es depositario de la Soberanía de la nación. Si se le convierte en Tribunal se le empequeñecerá, engrandeciéndose a los demás poderes que están debajo de él.

Dice que si se hubiese determinado la constitución de un Tribunal especial para juzgar las responsabilidades, no habría problema.

Proponer la derogación de todo régimen legal sería arbitrario.

Admite el libre albedrío para juzgar al Rey, pero a los ministros de la Dictadura hay que juzgarlos sin salirse de las normas del Código Penal.

Habla de la salida del Rey, lo cual origina rumores en la Cámara. La efusión de sangre es contraproducente, y por eso hay que congratularse de la marcha del Monarca.

No cree que haya necesidad de una legislación especial para castigar el terrorismo.

Se puede llegar a una solución, que es ésta: Entregar a la Cámara el problema de las responsabilidades, pero dejando bien sentado que el libre albedrío será sólo para el Rey.

Para los gobernantes, toda la severidad que se quiera, pero dentro del Código Penal.

Si esto no se acepta, aquí está el Gobierno y su Presidente que asumen todo reproche.

SORIANO:—Eso es una coacción.

ALCALÁ ZAMORA:—Ya dejó in-

demne al Gobierno, y recabo para mí solo la responsabilidad.

Me importa mucho depurar las responsabilidades de la Monarquía, pero me importa más no contraerlas yo.

(Soriano interrumpe, y otros diputados increpan a Soriano, formándose en la Cámara un regular escándalo).

ORTEGA GASSET (Eduardo), recuerda a Soriano, que ante todo son los deberes morales.

(Sigue el escándalo, y en tanto grado, que el presidente de la Cámara da por terminada la discusión de la totalidad del dictamen).

BLANCO, como presidente de la Comisión, pide que se suspenda la sesión, para que la Cámara examine si se puede modificar el dictamen.

Se suspende durante una hora la sesión y luego se reanuda.

BLANCO anuncia que en vista de las manifestaciones del jefe del Gobierno la Comisión acordó aceptar todas las enmiendas que se le presenten y no alteren la esencia del dictamen.

BESTEIRO pide que se conceda a la Comisión un margen de confianza para redactar el dictamen.

Después de un nuevo escándalo originado por discrepancia entre los diputados, algunos de los cuales quieren que se redacte el dictamen en la sesión de hoy, y otros en la de mañana, el presidente levanta la sesión a las diez de la noche.

ULTIMA HORA

La actitud del Gobierno ante el proyecto de responsabilidades, suscita violentísimos comentarios entre los diputados.—Los ministros celebraron Consejo que terminó a las dos de la madrugada

El debate de las responsabilidades

Originó un choque entre la Comisión y el Gobierno

El debate parlamentario en la sesión de ayer tarde produjo un choque entre la Comisión de responsabilidades y el Gobierno.

Sabemos que en el último Consejo se acordó por unanimidad, impedir que la Cámara se desviase por derroteros que ocasionarían la repulsa de grandes sectores de la nación.

Todos estuvieron conformes, excepto Domingo y A. bornoz.

Alcalá Zamora logró convencerles ante la consideración de que una crisis en estos momentos sería peligrosísima.

Conforme el Consejo en que

el presidente expusiese el criterio del Gobierno en la sesión de ayer tarde, se esperaba con mucho interés, porque los ministros sabían que había diputados dispuestos a provocar la crisis, con tal de que se aprobase íntegro el dictamen.

Alcalá había dicho en Consejo que era fundamental la reforma del dictamen.

Los diputados que pertenecen a la Comisión se opusieron y fueron a visitar a Maura.

Este les dijo que las circunstancias eran gravísimas convertir la Cámara en Convención, pues el perjuicio sería para la República.

Así las cosas se llegó a la sesión, y el discurso de Alcalá Zamora decepcionó a varios elementos de la Cámara, que no

ocultaban el fracaso del jefe del Gobierno.

Alcalá y los periodistas

Durante la suspensión de la sesión de la Cámara, Alcalá habló con los periodistas. He cumplido con mi deber—les dijo— como procuro cumplirlo siempre.

Me quedé en el Gobierno para afrontar este choque. Lo demás me tiene sin cuidado.

Un periodista le preguntó: ¿Tendrá esto derivaciones graves?

—Allá la Cámara, contestó.

Comentarios al debate

En los pasillos del Congreso los comentarios ardían, el revuelo era grande, y algunos daban por descontado la crisis.

Un ministro decía: O las minorías transigen, o nosotros declinamos el Poder.

López Dóriga, sacerdote: Si la Cámara no cambia de rumbo, sucederán acontecimientos importantes.

Bujados: No tenemos por qué modificar el dictamen. Es la voz de la calle y el imperativo de nuestra conciencia.

Sánchez Román: No puedo decir nada porque este momento es muy delicado.

Fernández Piñero: Mantémos el dictamen. Si el Gobierno no lo quiere, que se declare en Dictadura.

Emiliano Iglesias: No hay derecho a lo que hace el Gobierno. Despidió al Rey con salvas, y

enarbolando la bandera monárquica en el barco que lo llevó al destierro, y en cambio tiene en la cárcel al pobre don Galo Pontecorvo.

El señor Alcalá Zamora hay que mandar también al extranjero.

Marraco: Alcalá Zamora está caído.

Ortega Gasset (José): Si en cosas sin sustancia como esta ocurre lo que está pasando, ¿que ocurrirá cuando se discuta la Constitución?

Ortega Gasset (Eduardo): Es intolerable la maniobra de Alcalá. Ha dirigido un ataque a fondo al proyecto de responsabilidades.

Yo me retiro si el proyecto no se aprueba, porque no tenemos elementos para hacer justicia.

El Gobierno no quiere respetar la soberanía de la Cámara, y pretende secuestrarla.

Soñano: Se está jugando con fuego, y el pueblo va a entrar aquí. Yo me voy a gastar la garganta gritando, pero a los demás se la van a cortar.

Franco: El Gobierno obró de mala fe y está derrotado.

Consejo de ministros

Al entrar

A las once de la noche se reunió el Consejo de ministros en Hacienda. Al entrar Alcalá Zamora anunció que el Consejo se dedicaría exclusivamente a tratar de la reforma agraria.

Al salir

El Consejo terminó a las dos menos cuarto. Salieron juntos Lerroux y Domingo.

Lerroux manifestó que únicamente se ocuparon de la cuestión agraria y de otra cosa que figuraba en la nota, añadiendo:

—Ahora voy a acostarme porque ya es tarde para un hombre de mi edad.

Terminó diciendo que se celebrará nuevo Consejo el sábado.

Los demás ministros no hicieron declaraciones y sólo Alcalá se limitó a decir que la mayor parte del Consejo la pasó leyendo cuartillas de su discurso de hoy, en el que sólo había corregido errores materiales de taquigrafía.

Autorizó para facilitar galeradas a los periodistas que lo soliciten.

Añadió: —Conste que no he hecho la menor corrección de estilo ni de palabra.

Un periodista le preguntó: —¿Qué hay de política?

Intervino el señor Nicolau que estaba próximo, y dijo:

—Nada. Ya saben ustedes que yo soy el menos indicado para hablar de política. Dando una prueba de atención, Alcalá no quiso envolvernos en la responsabilidad de su discurso, pero el Gobierno se solidarizó con sus manifestaciones.

Volvio a hablar Alcalá y dijo: —El Gobierno ha obrado como ha creído más procedente. Y delante ni detrás tengo a ningún diputado sometido a mi influjo. Yo soy solitario.

Nota oficial

El Gobierno deliberó sobre el proyecto de bases de la reforma agraria, quedando bastante avanzado.

Continuará examinándolo en el Consejo del próximo sábado.

Al final del Consejo, el Gobierno discutió acerca del debate parlamentario de la Cámara, significando todos los ministros su solidaridad con el Presidente.

Quedó aprobado el texto de una orden ministerial dirigida al Banco de España en relación con el problema de los cambios.

BOLSA DE MADRID

Cambios oficiales facilitados por el BANCO PASTOR de esta plaza, Avenida del Progreso 73

| FONDOS PÚBLICOS | COTIZACIONES | |
|--|--------------|--------|
| | Precedentes | DIA 20 |
| Sujetos al impuesto del 20 por 100 sobre la renta | | |
| Interior 4 por 100. | 61'40 | 61'40 |
| Amortizable 4 por 100-1908 | 69'00 | 69'00 |
| Amortizable 5 por 100-1917 | 75'00 | 75'00 |
| Amortizable 5 por 100-1920 | 82'00 | 82'00 |
| Amortizable 5 por 100-1927 | 72'50 | 72'50 |
| Libre de impuesto sobre la renta | | |
| Exterior 4 por 100 | 71'25 | 71'25 |
| Amortizable 5 por 100-1926 | 88'75 | 88'75 |
| Amortizable 5 por 100-1927 | 89'00 | 89'00 |
| Amortizable 5 por 100-1929 | 88'75 | 88'75 |
| Amortizable 4'50 por 100-1928 | 00'00 | 80'08 |
| Amortizable 4 por 100-1928 | 00'00 | 72'25 |
| Amortizable 3 por 100 | 60'5 | 60'25 |
| Ferrovial 4'50 por 100 | 00'00 | 00'00 |
| Ferrovial 5 por 100 | 00'00 | 00'00 |
| VALORES DE SOCIEDADES | | |
| Sujetos al impuesto progresivo de utilidades sobre la renta | | |
| BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA | | |
| Cédulas del 4 por 100. | 82'75 | 00'00 |
| Cédulas del 5 por 100. | 90'75 | 90'50 |
| Cédulas del 6 por 100. | 100'60 | 87'80 |
| BANCO DE CRÉDITO LOCAL | | |
| Cédulas del 6 por 100. | 00'00 | 00'00 |
| Cédulas del 5'50 por 100. | 00'00 | 85'00 |
| Cédulas Interprovinciales 5 por 100 | 00'00 | 00'00 |
| Valores de renta variable | | |
| ACCIONES | | |
| Banco de España | 508'00 | 515'00 |
| Banco Hipotecario de España | 000'00 | 000'00 |
| Banco Español del Río de la Plata | 000'00 | 140'00 |
| Banco Español de Crédito | 000'00 | 000'00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos | 182'00 | 182'00 |
| Compañía Arrendataria de Petróleos | 110'00 | 107'00 |
| Ferrocarril, Norte. Ac | 310'00 | 310'00 |
| Ferrocarril, Alicante. Ac | 222'00 | 222'00 |
| Unión Española de Explosivos | 614'00 | 607'00 |
| Moneda Extranjera | | |
| CAMBIOS ENTRE BANQUEROS | | |
| Francos | 45'50 | 45'25 |
| Francos Suizos | 226'40 | 224'40 |
| Francos Belgas | 161'70 | 160'85 |
| Libras | 55'00 | 56'40 |
| Dólares | 11'60 | 11'54 |
| Reichsmark | 2'76 | 2'74 |
| Liras | 60'75 | 60'40 |
| Escudos Portugueses | 0'49 | 0'51 |
| Pesos Argentinos | 3'05 | 3'10 |

NOTICIAS

Acaba de hacerse cargo de la representación de la importante y conocida casa de Maquinaria agrícola «Múgica y Arellano», nuestro amigo y acreditado comerciante don Manuel Areán.

El crédito que en un plazo relativamente corto, ha sabido elevar el nombre de su establecimiento de ferretería, hoy cono-

cido en toda la provincia, nos dice del éxito que habrá de obtener el señor Areán en esta nueva fase de sus negocios, en los que le deseamos la mayor prosperidad.

CAPITALISTAS pequeños y grandes, podéis colocar vuestro dinero en propiedades con buen interés y con todas las seguridades.

Ofertas en la Administración de este periódico.

Los nuevos camiones CHEVROLET

- 2 TONELADAS
- 4 ms. entre ejes
- 3,65 ms. espacio de carga

ESTE nuevo chasis Chevrolet completa la serie de camiones Chevrolet. Su larga distancia entre ejes y gran espacio carrozable permiten la construcción de amplias carrocerías para toda clase de transportes de mercancías y pasajeros. Con el famoso motor Chevrolet 6.

- 1 TONELADA
- 3,33 ms. entre ejes
- 2,74 ms. espacio de carga

EL camión de mayor valía y mejor rendimiento para transportes de mercancías ligeras. El chasis reforzado, el eje trasero más fuerte, el embrague mayor y más resistente y otras muchas características, acreditan la reconocida eficiencia de los camiones Chevrolet. Con el famoso motor Chevrolet 6.

- 1/2 TONELADA
- 2,77 ms. entre ejes
- 1,83 ms. espacio de carga

UN servicio rápido, seguro y eficaz de reparto le proporcionará esta camioneta de 1/2 tonelada de capacidad. Almacenistas, panaderos, drogueros, modistas, floristas, etc., etc., cuantos necesitan entregar sus productos a domicilio, encuentran en este modelo la economía, la rapidez y el lujo que requiere su servicio a domicilio. Con el famoso motor Chevrolet 6



Concesionarios: GARAGE HISPANO-Orense

SE OFRECEN, de 25 a 50 mil pesetas sobre primer hipoteca de fincas urbanas de la capital.

Razón, don Emilio Fidalgo, Progreso, 62, 1.º

Líneas de Navegación

Seguros de Incendios y Responsabilidad civil :-: **"LA URBANA"**  Seguros contra accidentes del trabajo y vida :-: DIRECCION: JOSÉ MARTINEZ PEDRAYO Progreso, 46, 3.º ORENSE

Compañías francesas de navegación "Chargeus Réunis," & "Sud - Atlantique," "Compagnie Generale Trasatlantique," Consignatarios: ANTONIO CONDE, Hijos - Vigo

Gran Tintorería España Sucursal: Paz, 12 - ORENSE

LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia, porque dispone de la mejor instalación mecánica y local; ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más reducidos; es la primera en adoptar el planchado « Hoff - Man » en Galicia y la primera en España y única en la región que posee el aparato « Sharples » para la limpieza por hidro carburo. PLISADOS Y PLEGADOS. Teléfono 833




Gran Tintorería España

No hay dolores a la familia que tiene en su casa un frasco de **BALSAMO CELTA**

Para los dolores de Pecho, Espalda, Riñones, Golpes, Torceduras, Resfriados, Dolores Reumáticos, Lumbargo, y en general toda clase de dolores nerviosos, nada mejor que unas fricciones de «BALSAMO CELTA», que los calma y hace desaparecer rápidamente, pues no sólo sirve para curar y calmar tan terribles dolores, sino que puede evitar, dándole tiempo, las graves enfermedades, que en nuestro país pueden ocasionar el frío y la humedad Reuma, Catarros, Pulmonía, Cólicos, etc., si después de una mojadura o enfriamiento se diesen unas fricciones abundantes de



«BALSAMO CELTA»

Pídase en todas las Farmacias y droguerías importantes.

Viajes Marsans BARCELONA

Sucursales, Delegaciones y Corresponsales en toda Europa y América

Si V. desea efectuar un viaje en tren, avión o buque le interesa pedir un presupuesto a **VIAJES MARSANS**, que por su excelente organización ofrece las mejores condiciones

BILLETES KILOMETRICOS se entregan inmediatamente

Delegación en ORENSE Progreso, 46 - Tel. 83

 **"LLOYD NORTE ALEMAN," BREMEN**

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte

| | | |
|---------------|----------------|----------------|
| 19 Junio | MADRID | Pesetas 593,70 |
| 5 Julio | SIERRA VENTANA | Pesetas 638,70 |
| 27 Julio | WESER | Pesetas 593,70 |
| 5 Septiembre | SIERRA VENTANA | Pesetas 638,70 |
| 11 Septiembre | MADRID | Pesetas 593,70 |
| 26 Septiembre | SIERRA MORENA | Pesetas 638,70 |
| 3 Octubre | WERRA | Pesetas 593,70 |
| 16 Octubre | SIERRA CORDOBA | Pesetas 638,70 |
| 23 Octubre | WESER | Pesetas 593,70 |

NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera tercera de camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera camarote y tercera ordinaria

Para más detalles informa el agente general para España, LUIS GARCIA REBOREDO ISLA VIGO: García Olloqui, 2 VILLAGARCIA: Marina, 14

Empresa Suárez HORAS DE SALIDA De Orense, a las 7 de la mañana. De Vigo, a las 8 de la tarde. Llegada a Vigo, 11 mañana. Llegada a Orense, 7 tarde.

Publicitas, S. A. ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD Avenida Pi y Margall, 9 entlo. MADRID

Para HERIDAS, QUEMADURAS, ULCERAS use usted el maravilloso CICATRIZANTE CAZDUX Farmacias y Droguerías

Horario de trenes

TRENES ASCENDENTES

EXPRESO n.º 702.—Salida de Vigo, a las 15,34. Llegada a ORENSE, a las 18,40; a Monforte, a las 19,52. CORREO n.º 710.—Salida de Vigo, a las 7,30. Llegada a ORENSE, a las 11,10 a Monforte, a las 12,45. MIXTO n.º 720.—Salida de Vigo, a las 16,55. Llegada a ORENSE, a las 22,51; a Monforte, a la 1,13. MERCANCIAS, n.º 734.—Salida de ORENSE, a las 16,27. Llegada a Monforte, a las 19,10 (con viajeros de las tres clases entre Orense y Monforte). MERCANCIAS n.º 736.—Salida de ORENSE, a las 14. Llegada a Monforte, a las 17,01. MERCANCIAS n.º 732.—Salida de Guillarey, a las 3. Llegada a Orense, a las 8,21. (con solo viajeros de 3.ª entre Guillarey y Orense).

TRENES DESCENDENTES

EXPRESO n.º 701.—Salida de Monforte, a las 8,10. Llegada a ORENSE, a las 9,10; a Vigo, a las 12,20. CORREO.—Salida de Monforte, a las 13,32. Llegada a ORENSE, a las 14,49 a Vigo a las 18,39. MIXTO.—Salida de Monforte, a las 3,27. Llegada a ORENSE, a las 5,15; a Vigo, a las 10,38. MERCANCIAS n.º 731.—Salida de Monforte, a las 6,10. Llegada a ORENSE, a las 8,50. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense). MERCANCIAS n.º 733.—Salida de ORENSE, a las 7,54. Llegada a Guillarey, a las 23,12. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Orense y Guillarey). MERCANCIAS n.º 735.—Salida de Monforte, a las 20,35. Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Empresa Perille ORENSE — VERIN LUIS ESPADA, 21 HORAS DE SALIDA 7—11,55 y 15

Empresa Castromil ORENSE — SANTIAGO Administración, Progreso, «LA POPULAR» HORAS DE SALIDA 6 mañana y 3 tarde

Empresa La Directa ORENSE — LUGO Administración, Progreso, «LA POPULAR» HORAS DE SALIDA 6 mañana y 3 y cuarto tarde

Empresa Suárez y Competencia BANDE — ENTRIMO HORAS DE SALIDA De Orense, 7 de la mañana, 11 y media y 3 de la tarde. De Entrimo, a las 6 de la mañana, 7 y media y 3 de la tarde.

NELSON LINE

PRÓXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Fechas de llegada a RIO DE LA PLATA

| | |
|-----------|--------------------|
| 14 Julio | HIGHLAND CHIEFTAIN |
| 26 Julio | HIGHLAND PRINCESS |
| 11 Agosto | HIGHLAND BRIGADE |

admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia 3.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques: Ptas. 652,74

VIAJE DE REGRESO Para BOULOGNE Y LONDRES: Consignatario en VIGO: **ANDRES FARIÑA, C. en M.** Telegramas FARINAS EN C. — VIGO. Apartado, 59. — VIGO.

Para organizar técnicamente sus **CAMPANAS DE PUBLICIDAD** AGENCIA **Roldós - Tiroleses** S. A. Alcalá, 38 LADRID

Empresa Auto Industrial CARBALLINO Administración, Progreso 44 (Teléfono, 14) HORAS DE SALIDA Orense a Pontevedra, a las 12. Orense a Carballino, a las 15,15. Orense a Ribadavia y Doade a las 15.

Agencia Escalera (FUNDADA EN 1860) TRANSPORTES Y ADUANAS VIGO

De interés para los Agricultores

Ponemos en conocimiento del público y en especial de los agricultores, que la acreditada casa Manuel Areán se ha hecho cargo de la representación en esta plaza de los tan renombrados arados «Múgica y Arellano» de áncora forjada y vertederas de acero bñndado. Estos arados, los mejores en su clase, los exponemos al público para que éste los aprecie y vea que sus precios son verdaderamente increíbles y de agrado del comprador.

Maquinaria agrícola en general PRECIOS SIN COMPETENCIA NO CONFUNDIRSE **Ferretería de Manuel Areán** Al lado del Hotel Roma ORENSE

Los Receptores Philips

SON MODELO DE PERFECCION, AUDICION CLARA Y POTENTE PARA LA CIUDAD Y PARA EL CAMPO SON INSUSTITUIBLES

PIDA UNA PRUEBA AL CONCESIONARIO Bazar Puga ORENSE

Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, USEROS, QUEMADURAS, ANTRAX, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CICATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO - Orense

DESDE LUGO

La ebullición electoral

Estos últimos días se ha agudizado la propaganda electoral. Millones en todas partes, a cargo de varios candidatos que se disponen a la lucha. Manifiestos, promesas, todo lo que estimula a los electores a corresponder con el tan deseado voto.

Pero, al observar, no volverán a valer votos.

Personas nacidas en Cataluña, que el pueblo de Lugo no conoce, serán diputados. Saldrá diputado el señor Lladó, lo mismo el señor Recasens. Y los proclamará el que hace años proclamaba los diputados monárquicos.

De tal modo montada la máquina del favor, enlazadas con arte las «claves», la ciudadanía es menor de edad, mientras viva quien sabe reírse ocultamente de las leyes, disponer del pueblo como de una manada de borregos. Es indignante, pero es la realidad. Mientras el despacho de cierto señor siga siendo tan concurrido, en calidad de intermediario, no votará el pueblo; lo harán los caciques.

Aún sigue el feudalismo. El habitante de Lugo sigue siendo esclavo, porque sabe que al frente de los Ayuntamientos está un tirano que asume todas las potestades y deforma las leyes a su antojo.

Mientras las leyes figuren aplicadas por medio del favor, que el concepto vulgar concentra y mantiene en conocidas manos, es baladí y pueril hablar de sufragio, de democracia y ciudadanía.

Probado que el Congreso halló materia punible para anular las pasadas elecciones, no comprendemos como a la sazón no han sido esclarecidas todas las responsabilidades, para que las actuales elecciones no incurran en los mismos defectos. Es sólo afán de jugar con el pretexto de la sinceridad.

Los mismos alcaldes, los mismos jueces municipales, los mismos presidentes de las mesas, en

su generalidad dirigirán la elección el 23. Delinquieron en la anterior, volverán a delinquir otra vez.

No hubo sanciones, correctivos, los delincuentes profesionales en materia electoral habrán progresado, porque saben que los delitos electorales no son penales.

Nos dirigimos al Gobierno, a la Cámara, a la prensa en general que lo que en Lugo sucede en materia electoral es insólito. Imposible que haya otras provincias tan azotadas por el caciquismo.

Nuestros feudos se rien de la República y de todos los camelos sufragistas.

EN LA PUEBLA DE BROLLON INTENTAN QUEMAR UNA IGLESIA

Hace unos días, unos sujetos que hasta ahora son desconocidos, rociaron la puerta principal de la iglesia parroquial de Pino, en la Puebla de Brollón, con petróleo, plantándole fuego a continuación, no quedando destruida más que la mencionada puerta, merced a la pronta intervención del párroco y varios vecinos que casualmente se dieron cuenta del incendio.

Por la Guardia civil de aquel puesto se ha procedido a levantar el correspondiente atestado y realizar las diligencias de rigor, ignorándose quienes puedan ser los incendiarios.

UN HOMBRE MUERTO

Debido a una reyerta producida entre varios individuos de la parroquia de San Mamed de la Rivera, en Páramo, uno de ellos resultó muerto. De resultas de una herida producida con arma de fuego en la fosa iliaca derecha con orificio de salida en las proximidades del ombligo, fué trasladado otro al Hospital de Santa María de Lugo, quedando

hospitalizado dado la gravedad de aquella.

GENTE CONOCIDA

A pasar una temporada en ésta llegó de Bilbao, el comandante médico don José Crende Martínez.

—A reunirse con su esposa el notable pianista del Café Bar Mercantil don Francisco Parra Llorente, procedente de Madrid, llegó a ésta doña Amaia Romero.

—También se encuentra en Lugo el literato gallego, don Ramón Fernández Mato.

—Para Madrid, salió el conocido periodista y gran amigo nuestro, don Manuel Alfonso.

ELE DE CE

MODAS

CHIC PARISIEN DE MADRID CORTE Y CONFECCION

* PARA SENORAS *

Carmen Novo

SE HACEN PATRONES

* A LA MEDIDA *

Paz y esquina a San Miguel Segundo piso

ORENSE

Lea GALICIA

Santiago

ROBO IMPORTANTE EN UNA JOYERIA

En la madrugada última se cometió un importante robo en los talleres de la joyería y platería de viuda e hijos de Bacariza, situados en la Rúa del Villar.

Los cacos para conseguir su objeto forzaron las cerraduras de una puerta que da a la calle del Franco.

Una vez dentro del taller revolvieron todo, huyendo con alhajas por valor de unas 30.000 pesetas. Dejaron abandonadas otras piezas de plata, oro y platino, lo cual demuestra que cometieron el robo muy atropelladamente.

Comenzó a actuar el juez que realiza activas gestiones para el pronto esclarecimiento del suceso.

La policía y la Guardia civil buscan a los autores, siendo por ahora infructuosas sus pesquisas.

H. MACHETA

Lage 9, VIGO

Su nuevo propietario D. Gumersindo B. Bargiela ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio.

Si V. va a Vigo hospédese en H. MACHETA y saldrá satisfecho

El Esprit

En esta casa hallará el surtido más completo y los precios más económicos en

Sombreros para señora

Medias, Fajas, Carteras; Encajes, Bisutería y Mercería en general

Calle de la Paz, 28 - ORENSE

MOLGAS

Gran Hotel de primer orden del Balneario

Dirigido por su propietario

DON FLORENCIO SALGADO

Amplias y cómodas habitaciones con hermosas vistas a la campiña

PENSION COMPLETA DE 10 A 15 PESETAS

SUCURSAL «HOTEL SALGADO»

EDIFICIO DE NUEVA CONSTRUCCION «AD HOC»

Trato esmeradísimo.—Pensión desde ocho pesetas en adelante

Establecimiento Balneario de Molgas

AGUAS BICARBONATADO - SÓDICO SILICATADAS

Of. go. - Metálicas Hipertermales (49° c. y 30° c.) de Molgas (Orense)

Temporada oficial de 1.º de Julio a 15 Septiembre

Utilizanse con maravilloso éxito en el tratamiento de la GOTA, del reumatismo en todas sus formas, y producen buenos resultados en las ENFERMEDADES DEL CORAZON

El viaje desde Orense hasta el Balneario en automóvil de la Empresa Villalón

PARA MAS INFORMES AL ADMINISTRADOR

CUANDO VIAJE

TENGA PRESENTE PARA HOSPEDARSE A SATISFACCION

EN VIGO

«GRAN HOTEL MODERNO»

«HOTEL Y BAR RESTAURANT UNION»

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Casa Central: LA CORUNA

Sucursales: Vigo, Lugo, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Mondoñedo, Puente deume, Villalba, Ribadeo, Santa Marta de Ortigueira, Carballino, Padrón, Noya, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa Petín, Vimianzo, Carballo, Puenteareas y Chantada Cedeira

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando los siguientes intereses:
A la vista. 2 1/2 % anual
A los tres meses. 3 % >
A los seis meses. 3 1/2 % >
A los doce meses. 4 % >

CAJA DE AHORROS Abonando intereses al 3 1/2 % anual
VENTA DE GIROS SOBRE TODO EL MUNDO, ESPECIALMENTE DE AMERICA

RESTAURANT BAR UNIVERSAL

Comidas por cubierta y a la carta.
Se admiten pensionistas.
Se reciben órdenes de encargos.
Cocina de primera.
Garage.
Precios especiales para viajeros.
Vinos, Licores y Cervezas.

Luis Espada, 6.—ORENSE

Vidriería "HERCULES"

FABRICA DE LUNAS PLATEADAS, VIDRIERAS ARTISTICAS EN COLORES, ROTULOS SOBRE CRISTAL, VIDRIOS DE TODAS CLASES, TEJAS PLANAS Y CURVAS, BALDOSAS DE CRISTAL PARA PISOS

Orzán, 76 LA CORUNA Teléfono 2.222

Anuncios Económicos

HOSPEDAJES

H. ESTRELLA

Amplias y lujosas habitaciones. Comida esmerada.

Progreso, 62-1.º

LA CONFIANZA

Hospedaje, Bar, Habitaciones. Constantino Rodríguez

Progreso, 60

PACHECO

FOTOGRAFO — ORENSE

LOS PREVISORES

DEL PORVENIR

Representación:

Luis Espada, 18

PELUQUERÍAS

¿LE CAE A USTED EL PELO? Use Loción Ronier, es lo mejor que cura y evita la calvicie.

Loción Ronier ondula, hermo sea y limpia la cabellera.

Usad Loción Ronier y os convencereis de sus brillantes resultados. Precio del frasco, 6,20.

Pídase en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

SALON BARBERIA

José Bóveda

San Miguel, 22-1.º

VENTAS

TALLER DE CARPINTERIA, completo, en inmejorable estado, con maquinaria y bancos, se vende por cese de negocio en la mitad de su valor.

Informes en la Administración de este diario.

SE VENDEN

las propiedades que fueron de Jesús Alonso Paz y Eulogia, sitas en el pueblo de Laroco. Para informes en la Relojería de Sarabia de Puebla de Trives.

VARIOS

SAS

Habilitado de Clases Pasivas Oficina fundada en 1882, con fianza en Hacienda.

Luis Espada, 7

Los mejores vinos de la Rioja «Gómez Cruzado».

LEA nuestra sección económica de anuncios.

LA ACTIVIDAD

Agencia de Negocios

Progreso - Orense

Despacho y tramitación de toda clase de asuntos administrativos

AGENCIA EXPRES

Transporte de mercancías rápido y económico dentro y fuera de la ciudad.

MUDANZAS

B. REQUEJO PUENTE MAYOR

MUEBLES

Se venden dormitorio y comedor, completamente nuevo. Informarán, Avenida de Buenos Aires, Orense.

JOSE DIAZ

Paragüería de la Paz

En esta acreditada casa encontrará usted paraguas y bastones de la mejor calidad. Se encarga de toda clase de composuras. Fabricación especial de paraguas y sombrillas. Accesorios para los mismos.

PAZ, 5

ORENSE

GARAGE AMERICANO Automóviles y Camiones

DODGE

Teléfono 457 — EL PUENTE

De sociedad

Después de varios días de permanencia en Barcelona, a donde fué en viaje de compras, ha regresado a esta ciudad el propietario de la «Camisería Carbajal», don Daniel Carbajal.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado y ejemplar párroco de San Miguel de Melas, don Telmo Rivera, distinguido amigo nuestro.

Salió para La Coruña la distinguida señorita Pura Hermida Cachalvite.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa y robusta niña, la esposa de nuestro particular amigo don Victorino Rumbao, doña Carmen Domínguez.

Tanto la niña, como la madre, se hallan en perfecto estado de salud, habiendo sido atendida por la competente profesora, doña Sará Estévez.

Nuestra enhorabuena a los señores de Rumbao-Domínguez.

Ayer llegó de Santiago la distinguida familia del señor gobernador civil de esta provincia, don Vicente Varela Radio.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano en esta capital, a su regre o de Madrid, al culto abogado y periodista, don Salvador García Bodaño, buen amigo nuestro.

De paso para sus posesiones de Ribadavia, tuvimos el gusto de saludar al culto abogado de La Coruña, don Antonio Ulloa Formoso.

Gobierno civil

En el día de ayer fueron socorridos los heridos que resultaron de un accidente de la Junta de Protección a la Infancia, los repatriados Manuel Rodríguez, su esposa y cuatro hijos.

ALFONSO CARBALLO REY

ABOGADO
Vicente Pérez, 8 Orense

SEMINARIO CONCILIAR

Becas vacantes

El último número del Boletín Oficial de esta diócesis publica el anuncio de varias becas que han de provistarse en el plazo de un mes, que termina el 10 del próximo Septiembre. Son las siguientes:

1.ª Una beca, fundada por don Nicolás Campelo, párroco que fué de Parada de Outeiro.

Esta beca será adjudicada a algún sujeto de las parroquias de Santo Tomé de Morgade, Santa María de Parada de Outeiro, Santa María de Feces de Abajo y Santa María de Feces de Cima.

2.ª Media beca, fundada por doña Dolores Tellado. Tienen derecho preferente los parientes consanguíneos, por cualquiera línea, y entre ellos el más pobre y virtuoso. Si ningún pariente la solicita se proveerá en algún estudiante natural y vecino de Osera, con igual preferencia.

3.ª Beca Santamarina-Temes, fundada por la Excmo Sra. doña Angeja (Santamarina Alducin, marquesa de la Atalaya Bermeja.

Son llamados por la fundadora a disfrutar esta beca: a) los aspirantes que lleven los apellidos de Santamarina, Temes o Valcarce, y sean naturales o vecinos de la diócesis de Orense; b) a falta de éstos, los naturales o vecinos de la parroquia de Villaseco; y en último término, los de cualquier punto del Obispado, prefiriendo siempre los naturales a los vecinos.

Para usufructuar esta beca es condición ser alumno interno del Seminario y cursar Teología.

4.ª Una beca, fundada por los hermanos señores don Victorino y don Severino Fernández González, el primero de ellos cura párroco que fué de Santa Comba de Treboedo. Serán preferidos: primero, los hijos y sucesores de doña Obdulia Fernández, sobrina de los fundadores; 2.ª, los demás parientes de los fundadores, en grado indefinido y prefiriendo entre éstos los de la línea materna; 3.ª, los vecinos de la mencionada parroquia de Treboedo y de la inmediata de Vilaela; y por último, cualquier candidato de la diócesis de Orense a libre disposición del Prelado.

5.ª Una beca fundada por doña Concepción Fernández López, vecina que fué de Orense. Esta beca será obtenida previa oposición. Las condiciones y día de oposición serán consignadas en edicto que se fijará en la tabla de anuncios de este Seminario del 20 al 25 del próximo Septiembre.

En igualdad de condiciones serán preferidos los naturales de la parroquia de la Santísima Trinidad y defecto de éstos los de Santa Eufemia del Centro y del Norte de esta ciudad de Orense; en defecto de éstos, cualquiera del Obispado que sea pobre.

Necrología

Cúmplase el primer aniversario del fallecimiento de la culta profesora que fué de Astureses (Carballino), señorita Marina Cruz Pérez.

Su prematuro fallecimiento y las grandes bondades que atesoraba su corazón, dejaron huella imborrable entre cuantos le trataron.

Por el eterno descanso de su alma serán aplicadas todas las misas que el día 22 del actual se celebren en la iglesia parroquial de Santo Domingo.

A la madre de la finada, y de manera especial a su hermano el laborioso industrial y estimado amigo don Domingo Cruz, reiterámosle en esta fecha nuestro sincero pésame.

Francés - Inglés

LECCIONES PARTICULARES
A DOMICILIO
Profesor Titular
Dirigirse
CARDENAL QUEVEDO, 8 - 1.º
De 10 a 1

Sara Estévez

PROFESORA EN PARTOS
Diplomada en Buenos Aires y Madrid
CONSULTA RESERVADA
Teléfono 195
MORATIN 5, 1.º
ORENSE

Olimpia Valencia

DOCTORA EN MEDICINA
De las clínicas de Santiago y del Dr. Recasens de Madrid.
Especialista en enfermedades de la mujer
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Calle del Príncipe, 17 - 1.º
VIGO

FRANCISCO RIONEGRO

Médico
Orense Progreso

SUCESOS

POR UNAS LESIONES

En su propio domicilio fué detenido el vecino de Acevedo (Lovios), Fernando Oliveira Pérez, de 42 años por producir lesiones con un palo a su convecino Abelardo Alvarez Estévez, cuyo estado fué calificado de pronóstico reservado.

UN INCENDIO

En las primeras horas de la madrugada del día 18 próximo pasado, se declaró un incendio en un edificio de planta baja, destinado a pajar y cuadra, propiedad del vecino de Casanova (Castrelo), Gumersindo González Gómez, quemándose cuatro carros de paja que allí se guardaban, y pereciendo asfixiadas las vacas que en el mismo edificio se albergaban.

Se sospecha que el incendio fué intencionado, ascendiendo las pérdidas habidas en el mismo a más de 2.500 pesetas.

Como presuntos autores fueron detenidos Agustín Gómez Pérez, de 58 años, y su hijo José Manuel Gómez Crespo, de 22, quienes se hallaban enemistados con el perjudicado por cuestiones de interés, e incurrieron en manifiestas contradicciones al ser interrogados.

PESCADORES FURTIVOS

Por dedicarse a la pesca, con red, en el río Tamega, careciendo de la correspondiente licencia, fueron denunciados los jóvenes vecinos de Pazos (Verín), José Rodríguez Barrera y Albino y Bernardino Losada, de 27, 23 y 16 años, respectivamente.

Los útiles que les fueron ocupados quedaron a disposición de la autoridad judicial, a quien se hizo también entrega del oportuno atestado.

CONSECUENCIAS DE UN CHOQUE

Andrés Fernández Rodríguez, de 40 años, vecino de Lagoas (Piñor de Cea, fué detenido por causar con

una camioneta de su propiedad un accidente, por imprudencia, en la carretera que desde Ribadavia conduce a Cea, de resultas del cual sufrió varios desperfectos un coche turismo perteneciente a José Arocas, y varias heridas una joven que le acompañaba.

El detenido, que en el momento del hecho se había dado a la fuga, fué puesto a disposición de la autoridad judicial.

Información eclesiástica

Del 9 al 12 y del 14 al 19, del próximo septiembre practicarán ejercicios espirituales dos tandas de señores sacerdotes de ese obispado, en el Seminario Conciliar. Serán dirigidos por los PP. Macía y Yáñez, de la residencia de Santander.

EMPRESA RODRIGUEZ

ORENSE - OSERA
Con objeto de que los orensanos puedan admirar las bellezas del vetusto Monasterio de Osera esta empresa establece un servicio extraordinario los domingos, con salida de Orense a las ocho de la mañana y regreso por la tarde

Cabo y Cruz
Fabrica de cerámica
CANABAL (LUGO)
DESPACHO:
Progreso, 35. — ORENSE

Hotel Continental
ESPLENDIDO EDIFICIO
GRAN CONFORT
VIGO

Camisería "Carbajal"
PAZ, NUM. 27 — ORENSE
Camisas a la medida. Única casa que presenta el surtido más extenso y las últimas creaciones de la moda en camisería a precios reducidos
TIRANTES - CALCETINES - MEDIAS - CUELLOS Y ARTICULOS DE PIEL



Perfumes
"SAMBEL"
ES UN SECRETO DE DISTINCION
CONCESIONARIO:
Almacenes ANTA
SANTO DOMINGO, 26. — ORENSE

UNA OPINION

La Dictadura--dice don Gabriel Franco--terminó con el concepto estático de la política

El director del Banco Exterior de España y diputado don Gabriel Franco, ha hecho algunas declaraciones a un periodista, relacionadas con los problemas del campo, obras públicas y económico de España. Opina que la República debe tener un sentido de realidades económicas.

Añade que la Dictadura rompió con el concepto estático de la política dominante de España, llevándose por derroteros sin iguales de dinamismo y actividad y que no debe ser abandonada por completo a los ingenieros, porque estos consideran las obras públicas desde un punto de vista técnico, sin pararse a tener en cuenta las maniobras económicas. Cree que debe constituirse un organismo integrado por ingenieros, economistas y financieros, que estudiarán los planes de obras públicas.

En cuanto al problema monetario opina que la situación anormal se debe a una gran crisis de confianza, unido esto a que atravesamos una época en que la oferta de divisas es muy escasa por parte de la exportación, y a la gran intensidad de la crisis económica mundial.

Manuel Pol Piñeiro

Director del Sanatorio de la Lonia
OPERACIONES
Calle del Progreso, núm. 76 - 2.
ORENSE

"Gritzner" - "Sansón" y "Alfa"

DE FABRICACION NACIONAL
CASA BOYANO
Informes:
Papelería GALICIA
ORENSE

Manuel L. Enríquez

OCULISTA
Consulta en Orense desde el 6 de julio al 30 de agosto
PAZ NOVOA 9
(Frente al Hotel Miño)

Medias "EVA"

LAS MEJORES, se garantiza su duración, en seda natural, bemberg e hilo.
«LA IDEAL», Instituto, 16
ORENSE

Luis Feijóo Sánchez

MEDICO-FARMACEUTICO
Progreso, 93-1.º

A los señores Párrocos EN LA PAPELERIA «GALICIA» SE VENDEN

PARTIDAS

DE MATRIMONIO Y DEFUNCION

SANATORIO QUIRÚRGICO
MOSQUERA BLANCO
DOCTORES: JOSE Y JUSTO MOSQUERA. — VILLARINO AREAS (LUIS). — VIDAL LOMBAN. — FERNANDEZ CARNICERO Y GARCIA CERVINO
Cirujía General. — Ginecología y Partos. — Material esterilizado para casos de urgencia y asistencia a Partos dentro y fuera de la población.
Cirujía de los aparatos digestivo y respiratorio. Tratamientos quirúrgicos novísimos de la tuberculosis pulmonar
GABINETES DE RAYOS X Y ANALISIS — DIATERMIA Y LAMPARA DE CUARZO
Servicio nocturno a cargo del doctor Justo Mosquera, especialista en Partos y enfermedades propias de la mujer; de los Hospitales de Buenos Aires y de Rosario de Santa Fé.
Este Sanatorio se halla en situación magnífica; perfectamente soleado y con espaciosa y alegre terraza. Consta de un solo piso y está aislado de edificios y del centro de la ciudad, a pocos pasos del
PARQUE DE SAN LAZARO TELEF. N.º 171

FISK
LA CUBIERTA DE MAS RENDIMIENTO
PIDA USTED FISK A SU VENDEDOR; CUESTA LO MISMO Y RUEDA MAS KILOMETROS
DISTRIBUIDOR PARA GALICIA
Teodoro de las Llanderas
García Barbón, 81 - 3.º
VIGO

SANATORIO POL PIÑEIRO
MÉDICO
CIRUJANO por oposición del Hospital provincial
OPERACIONES
Cirugía en general y especialidades (Hombres y mujeres)
RAYOS X Pereira, 5 (Frente a los Jardines de Concepción Arenal)
Teléfono 179
Colaboradores: Dr. D. José Rionegro y D. Manuel Bouzo Fernández